

CONGRESO NACIONAL HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales.

Asunción, 14 de marzo de 2023

Dictamen Nº:....44...../2022/2023

Exped. N°:...22-11192....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO, A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL (MSPYBS), EL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA Nº 26.089, CUENTA CORRIENTE CATASTRAL Nº 27-3279-01, UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO COMPAÑÍA 11 TOLEDO CAÑADA, DEL MENCIONADO DISTRITO, PARA ASIENTO DE UNA NUEVA UNIDAD DE SALUD FAMILIAR", presentado por el Senador Derlis Osorio.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

José Ledesma

Georgia Arrúa

Blas Lanzoni

Carlos Vidal Zena.

Octavio Schatp.

